

Quito, 15 de Diciembre del año 2014.

Señor

ING. DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIESCARGO S.A.,

Presente.-

De nuestra consideración.-

COMPARECIENTES.- SEGUNDO RAUL CAMPAÑA RAMIREZ y TILER GRIMANEZA GABILANES RAMIREZ, de estado civil casados entre si, por sus propios derechos, en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte, el señor **DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA**, de estado civil casado, en calidad de **CESIONARIO**, todos somos mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces para contratar y obligarnos, ante usted comparecemos respetuosamente y decimos:

Se sirva tomar en cuenta la transferencia realizada por el señor **SEGUNDO RAUL CAMPAÑA RAMIREZ y TILER GRIMANEZA GABILANES RAMIREZ**, de estado civil casados entre si, quienes son propietarios de **UNA ACCION**, de la compañía de Transporte de Carga Pesada denominada **VIESCARGO S.A.**, cada acción con un valor de diez dólares, el mismo que transfiere **UNA ACCION, DE DIEZ DOLARES**, a favor del señor **DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA**, de estado civil casado.

Hecho así, toda vez que ha sido nuestra voluntad, solicitamos se servirá realizar los trámites que sean necesarios, hasta la actualización y registro de la nueva nomina de socios en la Superintendencia de Compañías y los libros sociales de la empresa.

ANEXOS.

1.- Cédulas de identidad de los Cedentes y el cesionario.

Seguros de contar con una respuesta favorable, desde ya, anticipamos nuestro agradecimiento y estima, para lo cual, firmamos conjuntamente al pie del presente documento.

Atentamente.



SR. SEGUNDO RAUL CAMPAÑA RAMIREZ.

C.C. 180107269-3

CEDENTE.



SRA. TILER GRIMANEZA GABILANES RAMIREZ.

C.C. 770514065-3

CEDENTE



ING. DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA

C.C. 1708003601

CESIONARIO

Quito, 16 de Diciembre del año 2014.

Señor

ING. DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA VIESCARGO S.A,
Presente.-

De nuestra consideración.-

COMPARECIENTES.- JOSE HERNANDO AREVALO REVELO y SANDRA ELIZABETH PEÑAFIEL FUENTES, de estado civil casados entre si, por sus propios derechos, en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte, el señor **DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA**, de estado civil casado, en calidad de **CESIONARIO**, todos somos mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces para contratar y obligarnos, ante usted comparecemos respetuosamente y decimos:

Se sirva tomar en cuenta la transferencia realizada por el señor **JOSE HERNANDO AREVALO REVELO y SANDRA ELIZABETH PEÑAFIEL FUENTES**, de estado civil casados entre si, quienes son propietarios de **UNA ACCION**, de la compañía de Transporte de Carga Pesada denominada **VIESCARGO S.A.**, cada acción con un valor de diez dólares, el mismo que transfiere **UNA ACCION, DE DIEZ DOLARES**, a favor del señor **DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA**, de estado civil casado.

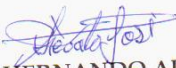
Hecho así, toda vez que ha sido nuestra voluntad, solicitamos se servirá realizar los trámites que sean necesarios, hasta la actualización y registro de la nueva nomina de socios en la Superintendencia de Compañías y los libros sociales de la empresa.

ANEXOS.

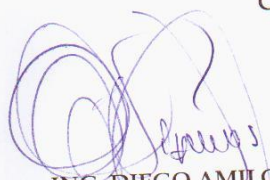
1.- Cédulas de identidad de los Cedentes y el cesionario.

Seguros de contar con una respuesta favorable, desde ya, anticipamos nuestro agradecimiento y estima, para lo cual, firmamos conjuntamente al pie del presente documento.

Atentamente.


SR. JOSE HERNANDO AREVALO REVELO.
C.C. 040082651
CEDENTE.


SRA. SANDRA ELIZABETH PEÑAFIEL FUENTES.
C.C. 0401058995
CEDENTE


ING. DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA
C.C. 1708003601
CESIONARIO

Quito, 16 de Diciembre del año 2014.

Señor

ING. DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIESCARGO S.A,

Presente.-

De nuestra consideración.-

COMPARECIENTES.- CRISTIAN ESTEBAN MEJIA VALENCIA, de estado civil soltero, por sus propios derechos, en calidad de **CEDENTE**; y, por otra parte, el señor **DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA**, de estado civil casado, en calidad de **CESIONARIO**, todos somos mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces para contratar y obligarnos, ante usted comparecemos respetuosamente y decimos:

Se sirva tomar en cuenta la transferencia realizada por el señor **CRISTIAN ESTEBAN MEJIA VALENCIA**, quien es propietario de **UNA ACCION**, de la compañía de Transporte de Carga Pesada denominada **VIESCARGO S.A.**, cada acción con un valor de diez dólares, el mismo que transfiere **UNA ACCION, DE DIEZ DOLARES**, a favor del señor **DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA**, de estado civil casado.

Hecho así, toda vez que ha sido nuestra voluntad, solicitamos se servirá realizar los trámites que sean necesarios, hasta la actualización y registro de la nueva nomina de socios en la Superintendencia de Compañías y los libros sociales de la empresa.

ANEXOS.

1.- Cédulas de identidad del Cedente y el cesionario.

Seguros de contar con una respuesta favorable, desde ya, anticipamos nuestro agradecimiento y estima, para lo cual, firmamos conjuntamente al pie del presente documento.

Atentamente.



SR. CRISTIAN ESTEBAN MEJIA VALENCIA.

C.C. 1721880662

CEDENTE.



ING. DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA

C.C. 1708003601

CESIONARIO